

=====

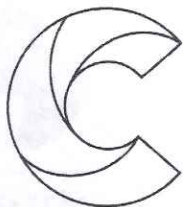
**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 343 (VOCALÍA
DE LA EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO, SALA IV, DEL CENTRO
JUDICIAL CAPITAL)**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los 19 días del mes de agosto del año 2025, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 361 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da cuenta del listado de inscriptos en el concurso público de antecedentes y oposición n° 343 en trámite, convocado para cubrir 1 (un) cargo en la Vocalía de la Excma. Cámara del Trabajo, Sala IV, del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la provincia de Tucumán, cuyo llamado fuera aprobado por Acuerdo nro. 78/2025. De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura www.camtucuman.gob.ar. Las impugnaciones a los postulantes deberán remitirse vía mail mediante nota firmada en formato PDF al correo del CAM. El plazo de impugnación será de 3 días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario. Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el CAM en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Los postulantes que se registraron en el SiGeCAM. son los siguientes:

1. AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO, DNI: 28.998.835
2. ALBA, TOMÁS RAMÓN VICENTE, DNI: 16.460.105
3. ALONSO, LUIS ANTONIO , DNI: 24.643.079
4. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS , DNI: 22.665.060
5. ARCH, GERARDO JOAQUÍN, DNI: 23.117.994
6. CANEVARO, CARLOS RODOLFO, DNI: 18.329.645


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASADOR de la Magistratura



CAM

CONSEJO ASESOR DE
LA MAGISTRATURA
DE TUCUMÁN



1825 • 2025

7. CARDOZO SÁNCHEZ, MARCELA ALEJANDRA, DNI: 24.148.051
8. D'AMATO, ANDREA ROXANA, DNI: 22.428.686
9. DÍAZ TADDEI, ROBERTO LUIS, DNI: 28.681.180
10. EL ETER, LEANDRO OMAR, DNI: 34.133.500
11. ESTOFÁN, MARÍA LUCIANA, DNI: 30.539.382
12. FLORES, JUAN PABLO, DNI: 31.809.597
13. GARCÍA GARCÍA, GONZALO MATÍAS, DNI: 28.883.137
14. IBÁÑEZ, CARLOS MIGUEL, DNI: 31.323.841
15. JORRAT, ELIANA JULIETA, DNI: 25.372.345
16. KUTTER, GUILLERMO ERNESTO, DNI: 21.894.682
17. LESCANO, LUDMILA DE LOS ÁNGELES, DNI: 26.782.981
18. LORENZO, ANDREA INÉS, DNI: 28.721.580
19. LÓPEZ MÁRQUEZ, JUAN MANUEL, DNI: 31.030.695
20. MALMIERCA, MARÍA DOLORES, DNI: 21.745.749
21. MASAGUER, JUAN, DNI: 27.365.018
22. MASCARÓ, VÍCTOR, DNI: 23.931.798
23. MOYANO, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 22.665.181
24. PEÑALBA ARIAS, MARÍA JIMENA, DNI: 30.268.258
25. PILO, MARÍA SILVINA, DNI: 29.546.723
26. PÁEZ DE LA TORRE, JUAN MANUEL, DNI: 27.960.636
27. QUINTEROS, ADRIANA MABEL, DNI: 18.471.355
28. RECALDE, MARÍA VALERIA, DNI: 24.671.858
29. REY, HORACIO JAVIER, DNI: 22.414.086
30. RIVERO, RAMÓN RICARDO, DNI: 13.848.664
31. ROBLES, CÉSAR LUIS, DNI: 24.593.617
32. RUIZ, PATRICIA MÓNICA, DNI: 23.117.337
33. SOBRECASAS, CARLOS ATILIO, DNI: 31.267.124
34. TERÁN, JOSEFINA MARÍA, DNI: 29.788.415
35. TONETTI, GRISELDA, DNI: 27.843.029
36. VERA, FERNANDO ANTONIO, DNI: 22.283.720

De acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 78/2025, suscribe la presente acta el Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura, Dr. Daniel Oscar Posse. ANTE MÍ, QUE DOY FE.

ANTE MI DOY FE

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASesor de la Magistratura

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA (F.G.)